

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8172 *Resolución de 6 de mayo de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «BOE» de 26/02/2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería por la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.–El Rector, Manuel José López Pérez.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería por la Universidad de Zaragoza

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1)

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	96
Optativas	12,5
Trabajo fin de máster	11,5
Total créditos	120

3. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia/Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Enfermería avanzada.	Teoría y Modelos.	10	Obligatoria.	1	Anual.
Enfermería avanzada.	Bioética I.	2,5	Obligatoria.	1	Cuatrimstral.
Enfermería avanzada.	Sociedad y Salud.	5	Obligatoria.	1	Cuatrimstral.
Enfermería avanzada.	Psicología de la salud.	6	Obligatoria.	1	Cuatrimstral.
Enfermería avanzada.	Cuidados y nuevas demandas de salud.	15	Obligatoria.	2	Anual.
Gestión e Innovación.	Economía de la Salud.	5	Obligatoria.	2	Cuatrimstral.
Gestión e Innovación.	Gestión de servicios de salud y sociosanitarios.	6	Obligatoria.	2	Anual.
Investigación.	Metodología de la Investigación I.	10	Obligatoria.	1	Anual.

Módulo	Materia/Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Investigación.	Bioética II.	2	Obligatoria.	1	Cuatrimestral.
Investigación.	Metodología de la Investigación II.	10	Obligatoria.	2	Anual.
Docencia.	Metodología Educativa.	8,5	Obligatoria.	1	Anual.
Humanidades en Ciencias de la Salud.	Construcción social de la Salud la enfermedad y los cuidados.	5	Obligatoria.	2	Cuatrimestral.
Humanidades en Ciencias de la Salud.	Filosofía e Historia de la Ciencia.	3	Obligatoria.	1	Cuatrimestral.
Humanidades en Ciencias de la Salud.	Documentación.	5	Obligatoria.	1	Cuatrimestral.
Humanidades en Ciencias de la Salud.	Historia de la Asistencia Sanitaria.	3	Obligatoria.	1	Cuatrimestral.
Asignaturas optativas.	Salud ambiental y promoción de la salud.	2,5	Optativa.	1	Cuatrimestral.
Asignaturas optativas.	Investigación con fuentes orales.	2,5	Optativa.	1	Cuatrimestral.
Asignaturas optativas.	Género y Salud.	2,5	Optativa.	1	Cuatrimestral.
Asignaturas optativas.	Escritura científica en inglés.	2,5	Optativa.	1	Cuatrimestral.
Asignaturas optativas.	Instrumentos de Calidad de Vida.	2,5	Optativa.	1	Cuatrimestral.
Asignaturas optativas.	Derechos sanitarios de los inmigrantes.	2,5	Optativa.	1	Cuatrimestral.
Asignaturas optativas.	Marco legal de protección medioambiental. Comunitaria y extracomunitaria.	2,5	Optativa.	1	Cuatrimestral.
Asignaturas optativas.	Alimentación en Europa.	2,5	Optativa.	1	Cuatrimestral.
Asignaturas optativas.	Cuidados materno-infantiles en población inmigrante.	2,5	Optativa.	1	Cuatrimestral.
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	11,5	Obligatoria.	2	Cuatrimestral.